



ELIGEN A CARMELO PERDOMO CUETER COMO NUEVO MAGISTRADO DE LA SECCIÓN SEGUNDA DEL CONSEJO DE ESTADO

Bogotá, julio 15 de 2015. - La Sala Plena del Consejo de Estado eligió a Carmelo Darío Perdomo Cuéter como nuevo magistrado de la Sección Segunda, en remplazo de Bertha Lucía Ramírez de Páez.

El Doctor Perdomo Cuéter es abogado de la Universidad Católica de Colombia con especialización en Derecho Constitucional y Derecho Público de la Universidad Nacional. También tiene una Maestría en Derecho Administrativo de la Universidad Externado.

Se ha desempeñado como magistrado del Tribunal Administrativo de Boyacá y Casanare, Procurador delegado, asesor del despacho del Procurador General y jefe de la División Política de la misma entidad. Actualmente es magistrado del Tribunal Administrativo de Cundinamarca.

También se ha destacado como docente de Derecho Administrativo y Derecho Constitucional en diferentes universidades de Bogotá como la Autónoma, la Gran Colombia y la Católica de Colombia.